

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GRUPO CIVILEC S A S
Sigla: GRUPO CIVILEC S A S
Nit: 900.856.660-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02585062
Fecha de matrícula: 19 de junio de 2015
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 24 A 59 59 Torre 4 A202
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ricardospinaingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3113404628
Teléfono comercial 2: 3147460599
Teléfono comercial 3: 3188168837

Dirección para notificación judicial: Calle 24 A 59 59 Torre 4 A202
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ricardospinaingenieria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3113404628
Teléfono para notificación 2: 3147460599
Teléfono para notificación 3: 3188168837

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22**

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 1 de junio de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2015, con el No. 01949571 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO CIVILEC S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de junio de 2040.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: a. La asesoría, diseño, interventoría, y construcción de obras eléctricas y civiles. B. Construcción de obras civiles, eléctricas, mecánicas y afines. C. Comercialización de productos para obras eléctricas, civiles D. Cualquier actividad comercial o civil de forma lícita y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. F. Importación, exportación y comercialización de materiales eléctricos, tecnología y maquinaria en general. G. Para la realización del objeto la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendó o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. H. Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar intereses como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, sobre los bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio o a fin con el objeto social expresado en los estatutos, y todas aquellas que tengan como fianlidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal y convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas en la empresa, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$30.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, tendrá suplente. El suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22**

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 1 de junio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2015 con el No. 01949571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Ricardo Alfredo Ospina Lopez	C.C. No. 000000075091899

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Juan Felipe Uribe Gomez C.C. No. 000000016072632

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2022 con el No. 02835707 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Diana Aceneth Rios	C.C. No. 000000033993496
	Largo	T.P. No. 183845-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4322
Otras actividades Código CIIU:	4330

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.590.452.270

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de octubre de 2024 Hora: 19:37:22

Recibo No. AB24608784

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24608784EA55C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO